INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	**PS-4567**
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600099943 de 2023, celebrado entre Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**
NIT	**890.980.153-1**
CONTRATISTA	JAIME ELIECER LARGO ARTEAGA
C.C. O NIT.	8472731
VALOR INICIAL	CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS ($6.42)
VALOR TOTAL	CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS ($5696726.)
VALOR EJECUTADO	CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS ($5696726.)
CDP (S) Y FECHA	9282 30 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO	01 de diciembre de 2023
PLAZO INICIAL	30 DIAS
PRÓRROGA	N/A.
ADICIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A.
REINICIOS	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2023

INFORME ADMINISTRATIVO

a. Que el PS-4567 se suscribió por las partes el día 01 de diciembre de 2023 con acta de inicio con fecha del día 01 de diciembre de 2023 respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que de acuerdo con la cláusula segunda duración del contrato del PS-4567, el plazo fue 30 días.

c. Que el PS-4567 no fue prorrogado durante su vigencia.

d. Que el PS-4567 no fue adicionado durante su vigencia.

e. Que el PS-4567 no fue suspendido durante su vigencia.

f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la supervisión del PS-4567, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.

b. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista

Durante el periodo ejecutado el contratista dio cumplimiento con la entrega de los informes de gestión de las actividades asignadas así:

* Brindar asesoría y atención a las entidades prestadoras del servicio en materia de control financiero e identificación de holguras presupuestales para garantizar la eficiente ejecución de los recursos. * Realizar la revisión, aprobación y validación oportuna de los informes de supervisión u otros que le sean asignados en el marco de la prestación del servicio a la primera infancia del Distrito de Medellín. * Realizar cierres financieros mensuales por rubro y componente de la canasta y/o presupuesto de los contratos objeto de supervisión, manteniendo un control constante de la ejecución de los recursos; siguiendo las indicaciones brindadas por el equipo Directivo o Líder de Proceso. Con su respectivo soporte de remisión. * Apoyar la proyección y brindar viabilidad administrativa y financiera; así como, la construcción de las minutas contractuales, justificaciones, entre otros documentos; con relación a identificación de prorrogas, adiciones, terminación, liquidación y nuevos contratos según las necesidades generadas desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo. * Realizar el apoyo y gestión en todos los procesos relacionados a la liquidación de contratos y convenios de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y demás procesos derivados desde el componente administrativo y financiero. * Informar oportunamente las novedades de carácter administrativo y financiero que se deriven de la prestación de servicios de la primera infancia del Distrito de Medellín. * Apoyar los procesos de facturación y/o gestión financiera que se requiera o

asigne desde el Líder de Proceso. * Realizar visitas, seguimiento y apoyo a la supervisión en la ejecución de los contratos y convenios suscritos que le sean asignados. * Asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo que se requiera relacionados con el objeto contractual. * Implementar en el desarrollo de sus labores, lo definido en el Sistema Integral de Gestión del Distrito de Medellín y garantizar su adecuado funcionamiento de acuerdo con las directrices de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo. * Atender las observaciones de los Directivos, Líderes de Proceso y Supervisión, en cuanto al logro de los objetivos, la consecución de los resultados y el cumplimiento de las actividades asignadas. * Informar oportunamente cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley. *Cumplir con las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual..

Presento las cuentas de cobro, informes y demás documentos del contrato como requisito previo al pago en los tiempos establecidos acorde a las formas establecidas por la institución.

Realizo los aportes a los sistemas generales de seguridad social en los términos de ley durante la ejecución y liquidación del contrato.

c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 100% dando cumplimiento al objeto contractual.

INFORME FINANCIERO

a. Que de acuerdo con la cláusula tercera del contrato PS-4567 la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR**
1	12/28/2023	$ 5696726.

Valor Causado Pendiente de Pago:	$ 0
Valor Total Ejecutado:	$ 5696726.

Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	$ .0

b. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de CERO PESOS ($. .0 ,00)

INFORME JURÍDICO

a. Que, a la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

c. Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones no aplica.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista/otra parte presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del PS-4567, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL FORERO PAEZ
Directora de Extensión y Proyección Social
Supervisora

Proyectó: María Doris Duque Rúa-Profesional de apoyo a la supervisión, PITS - Contratista	Revisó: Andrés Camilo García Hoyos- Profesional de apoyo financiero, PITS – Contratista
Firma:	Firma: